



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

18/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Sesión para discutir Pensiones del bienestar, se pospone hasta el próximo lunes

CIUDAD DE MÉXICO (DENISSE MAERKER).- La sesión de este miércoles va a quedar suspendida hasta el próximo lunes, esto luego de un conflicto que se suscitó durante el debate de este dictamen para crear los Fondos de Pensiones para el Bienestar. La bancada del PAN detectó que el proyecto que se subió al Pleno no era el mismo que se aprobó el pasado lunes en la Comisión de Seguridad Social. Todavía no se ha podido explicar, pero el diputado del PAN, **Elías Lixa**, denunció justamente esto en el Pleno y pidió que se abra una investigación en contra de quienes resulten responsables. Por su parte, la diputada presidenta de la Comisión de Seguridad Social, **Ivonne Cisneros**, afirmó que, efectivamente, había una modificación que se aprobó en la sesión del martes, que señalaba que el traspaso de los recursos de las Afores no sería aplicable en los recursos de las cuentas de aquellos trabajadores que tienen una relación laboral activa ante el instituto, mencionó que era el único cambio y sí estaba especificado, incluso la presidenta de la **Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, manifestó que el dictamen que se debatió, era el mismo que se había aprobado, pero que a petición de Elías Lixa, se iba a revisar.

https://drive.google.com/file/d/1bcLtNvZqzp0S_xcytn8fweeVsVMesUQ-/view